

Con funcionarios de Kicillof, Mayra recorrió obras en Itatí

De la recorrida participaron el quilmeño Carlos Bianco; la ministra de Hábitat y Desarrollo Urbano, Silvina Batakis; y del OPISU, Romina Barrios

f t @in / @apressalud

www.apressalud.com.ar

apres
COBERTURA MEDICA
GLOBAL

Enfrentemos el futuro. Yo te protejo.

EL Suburbano



23 Años con la Mejor Información del Conurbano Sur

E-mail: info@elsuburbanodigital.com.ar
Pág. Web: www.elsuburbanodigital.com.ar

QUILMES Año XXIII N° 1129

Edición del 07/02 al 14/02 de 2024

Quilmes - Berazategui - Avellaneda - Varela - La Plata

WhatsApp • denuncias o información •
(011) 154 427 3971

AVELLANEDA

Neutralizar las Tasas

Ferraresi solicitó extraordinarias para que el HCD neutralice el aumento de Tasas. La iniciativa expondrá las falencias en materia de gestión de las administraciones municipales vecinas. Buscan "aprobar un subsidio que servirá para neutralizar el aumento de la TSG en ciertas categorías"

Pág. 13

Las ventas en los comercios minoristas pymes registraron en enero una caída anual de 28,5%, y descendieron en la comparación mensual 6,4%, según CAME. Otra fuerte caída se produce en el rubro de la construcción

A Pique



BERAZATEGUI

Más obras

Junto a Katopodis, Mussi supervisó la repavimentación de la Av. Dardo Rocha

Pág. 15

Quilmes-Berazategui-Florencio Varela Con fuerte presencia gremial y política, la UOM abrió su camping

Ambientalistas en Alerta y Movilización por otro barrio privado en Berazategui

En Defensa del Ambiente

El Obispo Tissera visitó al Papa Francisco



Drawer es líder en fabricación y comercialización de especialidades medicinales estériles en todos los hospitales y clínicas del país. Nuestros productos son elaborados en una moderna Planta Farmacéutica con los más altos estándares de calidad, asegurando a nuestros clientes y a la población la presencia de medicamentos seguros y eficaces.

**LABORATORIO
DRAWER**
"La marca del Genérico"®

En Drawer trabajamos por la calidad del medicamento genérico,
por eso "Drawer es la marca del Genérico"®

Drawer S.A. Dorrego 127 - B1878IYC Quilmes - Buenos Aires - Argentina
Tel: 54 (11) 2086-8486 / 7506-5648 / 2108-5090 / 2096-8537 / Email: info@laboratoridrawer.com.ar

Fuerte preocupación por el desplome ventas en los comercios minoristas

Las ventas en los comercios minoristas pymes registraron en enero una caída anual de 28,5%, y descendieron en la comparación mensual 6,4%, según un relevamiento realizado por la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME).

El mes de enero marcó una baja de 28,5% interanual, según la medición a precios constantes de CAME, y en términos intermensuales desestacionalizado, se registró un descenso de 6,4%, impulsado por "un mal desempeño en el sector comercial, marcado por escasas transacciones y una baja afluencia de público en los locales", de acuerdo a la entidad empresaria.

Los resultados surgen del Índice de Ventas Minoristas Pymes de CAME, elaborado en base a un relevamiento mensual entre 1.256 comercios minoristas del país, realizado del 1 y 2 de febrero de 2024, precisó la entidad en un comunicado difundido este domingo.

Desde CAME destacaron que "a pesar de este escenario desafiante, el sector textil emergió como la excepción, logrando un aumento del 0,9% en comparación con enero del año anterior (en aquella ocasión había registrado una baja del 14,4%)" y atribuyeron ese incremento a la combinación de ofertas atractivas y a las compras realizadas en gran cantidad por turistas internacionales que recorrieron las ciudades argentinas.

Por otro lado, señalaron que para el consumidor promedio, en el mes de enero, "todo resultó costoso, lo que llevó a una selección más cuidadosa de compras, priorizando las necesidades más urgentes para resguardar ingresos".

Por sectores, seis de los siete rubros relevados en diciembre registraron caídas interanuales en sus ventas, en donde la mayor retracción anual se detectó en Farmacias (-45,8% i.a.), seguido por Alimentos y Bebidas (-37,1% i.a) y el único sector en alza fue Textil e Indumentaria (+0,9% i.a.).

Cae la construcción

La venta de materiales para la construcción de las principales firmas del rubro cayó en 2023 7,9% respecto al año anterior, en medio de una fuerte aceleración de la inflación y las incertidumbres macroeconómicas profundizadas por el período electoral. Las empresas esperan que la merma en el consumo se mantenga durante el verano mientras que el sector anticipa un 2024 difícil debido a, principalmente, la caída del poder adquisitivo y el ajuste fiscal sobre la obra pública.

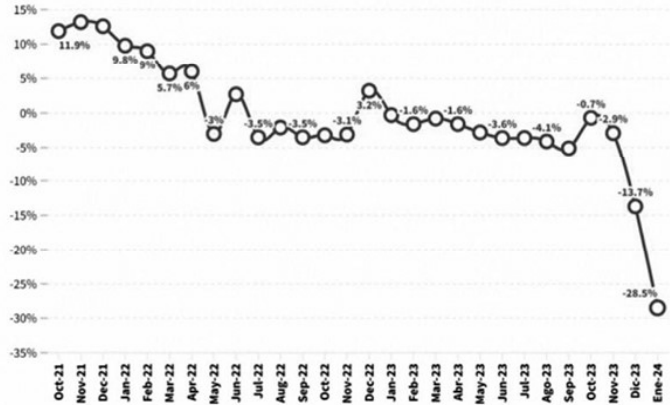
El Índice Construya (IC), que mide la evolución de los volúmenes vendidos al sector privado de las compañías más importantes dedicadas a comercializar productos para la construcción, arrojó para diciembre pasado un descenso de 14,8% mensual y un desplome del 17,4% por debajo del lapso del 2022.

La Cámara Argentina de la Construcción (Camarco) alertó por un posible "crack en la actividad" sectorial por obras que, según afirmó, emplean a "300.000 personas que pasarían a la calle". Eso equivale a más de la mitad de los puestos de trabajo registrados en el sector.

Estos números asustan, al pensar que la economía entra en una recesión que no se sabe cómo terminará. Situación que de agravarse generará cierres de comercios y pérdidas laborales.



Índice de Ventas Minoristas
Variación interanual de ventas minoristas.



Fuente: Confederación Argentina de la Mediana Empresa



M
Marcelo estilista
IV
CABALLEROS Y NIÑOS
LAVALLE 796
QUILMES

Viqueira
autoservicio
Belgrano 367 - Bernal Oeste
4259-9052
DELIVERY

ESTAFF

Observamos todo.
Informamos todo.

• Director Periodístico: Adrián Di Nucci
• Jefe de Redacción: Pablo Rossi
• Redacción: Cristián Tomassi, Pedro Cintionelli, Juanpi Pesce, "Oski Mumbé", Soledad Olivar, "Keko", Alejandro Martínez.
• Departamento de Publicidad: Carlos H. Di Nucci
• Registro INPI: Nro 2282376
• Tel/Fax Redacción: 4224-1354 // 154-427-3971 (WhatsApp)
• E-mail: elsuburbano@speedy.com.ar // Web: www.elsuburbanodigital.com.ar
El semanario El Suburbano fue creado el 25 de Mayo de 2000

El Suburbano También lo podés conseguir en...

<p>Kiosco Armando Alberdi y Mitre. Quilmes (6 a 15 hs) 4618-1235</p>	<p>Mitre y Brandzen Walter tiene todo lo que necesitas: Revistas, diarios y publicaciones. Domicilio</p>	<p>Diarios y Revistas "GALE" Av. 12 de Octubre esq. A. Baranda. Quilmes</p>	<p>Kiosco "Catedral" Mitre y Rivadavia, Quilmes Centro. Todas las publicaciones y diarios</p>
<p>Diarios Cevallos Cevallos y Rivadavia, Qs. Tel. 1563353738 Reparto a Domicilio</p>	<p>Juancho Diarios y Revistas Quilmes Oeste Vte López y San Luis</p>	<p>El Mejor Kiosko Diarios y Revistas Garibaldi y San Martín Quilmes Centro</p>	

En Bernal-Quilmes: Lamadrid casi Vicente López.
En Berazategui: Mitre y 14, frente a la ex Municipalidad.



Justicia avala a la RTO e investiga a inspectores y policías de Varela por abuso de autoridad

El fallo judicial es contundente. Y otros procesos judiciales que también investigan a policías y agentes de tránsito municipales correrán la misma suerte. El fiscal platense, Alvaro Garganta, fue contundente al avalar el funcionamiento de las verificadoras RTO y VTV en igualdad de condiciones para que los vehículos puedan circular con ellas.

Meses atrás comenzó en varias Comunas una investigación judicial, donde ahora el funcionario judicial certificó la legalidad de los automotores que "se circulan con obleas de la RTV (Revisión Técnica Vehicular) expedidas por plantas autorizadas por ordenanzas en distintos municipios y no por VTV (Verificación Técnica Vehicular), que expiden plantas a nivel provincial, en virtud de resultar manifiestamente ajeno el conductor al presente conflicto de competencia entre los distintos entes".

Todo en una de las causas caratulada "Das Neves José Luis s/ Abuso de autoridad - Art. 250 del Código Penal", donde Garganta investiga el delito de abuso de autoridad de funcionarios administrativos y policiales (en este caso de Florencio Varela) "por labrar actas de infracciones contempladas en la Ley 24.449 y modificatorias de la Ley 13.927, en su artículo 34, a los automotores que circulan con obleas de la RTV (Revisión Técnica Vehicular) expedidas por plantas autorizadas por ordenanzas en distintos municipios y no por VTV (Verificación Técnica Vehicular), que expiden plantas a nivel provincial, en virtud de resultar manifiestamente ajeno el conductor al presente conflicto de competencia entre los distintos entes".

Asimismo, el Fiscal señaló que tanto RYTO como VTV se expiden "conforme lo normado por las facultades y competencias delegadas a los municipios que surgen en la Ley Nacional 24.449 en su artículo 2 y 5 inc. C y D y Ley 26.363. Ordenanza Municipal habilitante N° 29.880/22, legitimando el uso de la RTV (Revisión Técnica Vehicular)".

El documento está fechado 29 de Diciembre de 2023.



E06000012506708



Certificado



PP-06-00-040372-23/00 s/Denuncia

La Plata, 29 de diciembre de 2023

CERTIFICO: Que en el marco de la presente Investigación Penal Preparatoria 06-00-040372-23/00 caratulada "Das Neves José Luis s/ Abuso de autoridad - Art. 250 del Código Penal" en trámite ante la Unidad Funcional de Instrucción y Juicio N° 11 Departamental La Plata, se investiga el presunto delito de abuso de autoridad de funcionarios administrativos y policiales por labrar actas de infracciones contempladas en la Ley 24.449 y modificatorias de la Ley 13.927, en su artículo 34, a los automotores que circulan con obleas de la RTV (Revisión Técnica Vehicular) expedidas por plantas autorizadas por ordenanzas en distintos municipios y no por VTV (Verificación Técnica Vehicular), que expiden plantas a nivel provincial, en virtud de resultar manifiestamente ajeno el conductor

TAS

Servicio ejecutivo a Mar del Plata todo el año

En Temporada de Verano salidas diarias a:
San Clemente, Santa Teresita, Mar del Tuyú,
San Bernardo, Mar de Ajó, Pinamar y Villa Gesell.

CONSULTE DESTINOS CON ALOJAMIENTO

www.tasturismo.tur.ar // Facebook : tasturismo

VENTA TELEFONICA CON TARJETA 0800-345-1234

TEL: 5199-1268 / Whatsapp 1157511183

MORENO 555 1º PISO - QUILMES

LABORATORIO DRAWER
"La marca del Genérico"

Drawer S.A. Dorrego 127 - B1878IYC Quilmes - Buenos Aires - Argentina Tel: 54 (11) 2086-8486 / 7506-5648 / 2108-5090 / 2096-8537 / Email: info@laboratoriodrawer.com.ar

Calidad
NUESTROS PRODUCTOS SON ELABORADOS EN UNA MODERNA PLANTA FARMACÉUTICA, CON LOS MÁS ALTOS ESTÁNDARES DE CALIDAD.

Sanatorio Bernal

SERVICIOS

- ✓ Internación Clínico Quirúrgica
- ✓ Diagnóstico por imágenes
- ✓ Laboratorio de análisis clínicos
- ✓ Kinesiología y Rehabilitación
- ✓ Todas las especialidades médicas

Comprometidos en brindar una excelente atención médica y contener al paciente y su grupo familiar

Av. San Martín 572 Bernal (1876) Bs. As. - Argentina

Tel.: 011 4229-4600 - info@sanatoriobernal.com.ar

ESTAMOS CAMBIANDO. ESTAMOS CRECIENDO

www.sanatoriobernal.com.ar



Con funcionarios provinciales, Mayra recorrió obras de infraestructura en Itatí

La intendenta Mayra Mendoza, recorrió las obras de vivienda y de agua y cloacas que se están ejecutando en el barrio Itatí, junto al ministro de Gobierno de la Provincia, el quilmeño Carlos Bianco; la ministra de Hábitat y Desarrollo Urbano, Silvina Batakis; y la directora ejecutiva del Organismo Provincial de Integración Social y Urbana (OPISU), Romina Barrios.

"Es importante mostrar y decir que tenemos la posibilidad de continuar con la extensión de la red de agua y las conexiones intradomiciliarias porque hay un Estado provincial presente, que sigue haciendo obras que traen dignidad y que mejoran la calidad de vida de todas las familias de Itatí", afirmó.

Seguidamente, Mayra se refirió al contexto nacional: "Ante estos días de tanta conmoción por lo que estamos viviendo en el Congreso, de un atropello a las instituciones, a nuestra democracia, a nuestra vida institucional y política, como vecinos y vecinas tenemos que tomarnos estos minutos y reflexionar sobre lo que está sucediendo en la Argentina, particularmente en la provincia de Buenos Aires y en nuestros municipios".

Y agregó: "El gobierno nacional ha decidido desfinanciar la obra pública, no habrá más posibilidades de que el Ministerio de Infraestructura, que ya no existe, haga obras de infraestructura sociourbana, como sí las continúa haciendo el gobierno provincial. Tenemos que acompañar a los gobiernos que siguen cuidando a nuestra población, como es el gobierno de Axel Kicillof. Sabemos que tenemos muchísimas dificultades, pero sabemos también que el progreso y la mejora de Quilmes van a estar acompañados por nuestro Gobernador y su grupo de trabajo".

Por su parte, Bianco destacó la articulación con el Municipio: "Hace rato que estamos trabajando, ya desde el primer mandato. Hoy recordábamos que cuando llegamos encontramos el OPISU totalmente desarmado, sin personal ni proyectos, acá en Itatí solo habían puesto una canilla comunitaria. A partir de ahí se avanzó con OPISU en hacer las redes primarias y secundarias, y ahora se están haciendo las redes intradomiciliarias de agua y cloacas. También recorrimos las 64 viviendas de la calle Pilcomayo. Son obras que están cambiando las condiciones materiales de vida de los vecinos y vecinas de Itatí".

A su vez, Batakis remarcó: "La decisión del Gobernador de continuar con estos proyectos demuestra que hay un compromiso con el pueblo bonaerense. Avanzar con la obra pública es también reactivar la actividad económica de cada lugar para seguir transformando la realidad de las vecinas y los vecinos de toda la provincia".

Finalmente, Barrios afirmó: "Para nosotros es muy importante seguir trabajando en los barrios populares y seguir poniendo en alto la obra pública como multiplicador de trabajo, de esperanza y de proyectos".

El recorrido comenzó en el complejo habitacional denominado "Integración Urbana Pilcomayo", donde se están construyendo 64 viviendas, 16 locales comerciales, 34 áreas de estacionamiento, veredas, una calle peatonal, una cancha de deportes y la puesta en valor del espacio público. Incluye obras de servicios e infraestructura necesaria como red de agua y desagües cloacales.

Luego, la comitiva de funcionarios provinciales y locales se dirigió hasta Falucho y Misiones para supervisar el frente de obra de agua y cloaca. El trabajo consiste en la ejecución de cañerías distribuidoras de agua potable, con una extensión de 23.762 m. Se harán 113 conexiones cortas y 300 conexiones largas, y se instalarán 1.433 canillas de servicio internas y 3.134 canillas de servicio internas sobre pasillos. La obra cloacal, por su parte, tendrá una extensión de 23.729 m. Se harán 4.311 conexiones cortas y 300 conexiones largas, además de 195 bocas de registro premoldeadas y 5 bocas de ventilación y acceso.



El Polideportivo Municipal de Bernal Oeste a punto de ser inaugurado

El Municipio de Quilmes informó este martes que la obra del nuevo Polideportivo "Cristina Corazón", ubicado en Cabo Raúl Sessa N° 3660 y calle 187, de Bernal Oeste, se encuentra en su recta final.

El mismo contará con 4 playones deportivos para la práctica de fútbol, básquet, vóley y handball; un patio de juegos; y un edificio de apoyo con sanitarios, vestuarios para locales y visitantes, oficina administrativa, kitchenette, guardado y un sector semicubierto con espacios de estar.

El objetivo del nuevo polideportivo está destinado a garantizar el acceso a actividades deportivas y sociales que responden a una demanda histórica de los vecinos y vecinas de la zona, particularmente a las infancias y juventudes.

Este fue un compromiso de gestión asumido por la Intendenta en su primer mandato, junto con la construcción de la Ciudad de los Deportes en Solano, obra ya inaugurada.



LaChocolatta
Restó - Bar *green*

Moreno 357 Quilmes, Buenos Aires.

Frente a plaza Conesa

Horario de 7 a 03 hs

Tel: 7509 2835.

Pedidos ya, Rappi y Take Away hasta las 23hs

lachocolattagreen.com/menú

PASTAS & SALSAS
LA ROMANA

El Arte de Combinar los Sabores

Av. Andrés Baranda 1115 - Quilmes

PANADERIA Y CONFITERIA

El Molino

ELABORACIÓN PROPIA DE PASTAS FRESCAS

Andrés Baranda 530 Quilmes Oeste Tel. 6301-8050

E-mail: elmolino.panaderia@hotmail.com



Quilmes
de BUENA FUENTE

Tissera se reunió con el Papa Francisco

El Padre Obispo Carlos José Tissera se reunió con el Papa Francisco en Roma, encuentro en el que se envió un saludo y bendición a la Diócesis de Quilmes, y manifestó su alegría por el Camino Sinodal. El Papa, envió un mensaje especial a los jóvenes.

"Sigán adelante con el camino sinodal. Sigán adelante compartiendo experiencias", afirmó Francisco en su mensaje.

Y agregó: "No se cansen, por favor. Sigán adelante con entusiasmo. No se olviden de visitar a los viejos porque ellos les van a dar sabiduría".

Luego de su encuentro con el Papa Francisco, a través de un video, el Obispo Tissera relató ese momento y se une en oración con toda la Iglesia de Quilmes, Berazategui y Florencio Varela.

Araúz: "Que la solidaridad le gane a la violencia y el caos de Milei y el macrismo"

El concejal e integrante del Ateneo Néstor Kirchner, Ezequiel Araúz y un primer balance del impacto del gobierno de Milei en Quilmes.

Al cumplirse el primer mes de gobierno de Milei ¿Que estas viendo a nivel social?

Paso muy poco tiempo. Como primer mirada creo que las políticas del gobierno nacional son perjudiciales para los y las quilmeñas y para la impronta virtuosa de gestión que Mayra construyó en nuestra ciudad. Para resolver problemas estructurales que tenemos y todas las cuestiones por mejorar que son reales, además de la capacidad de trabajo de nuestra intendenta, necesitamos del estado nacional activo y hasta aquí no se advierte. Solo hay recorte y parate de lo público, improvisación, privatización y un plan de grandes negocios que no apunta de ninguna forma de justicia social. Mas allá de la insistencia con cuestiones fuertemente ideológicas, en concreto no hay más que un ajuste al hueso y esperar 15 años. La crisis económica en el bolsillo del pueblo y de quienes viven de su trabajo solo va a empeorarse y las condiciones reales son muy complejas. Se para el consumo y crece la incertidumbre.

Que te preocupa en ese sentido?

Particularmente preocupa el conurbano, Quilmes y la región, donde además Milei no ganó. El precio de los alimentos y de la vida cotidiana va a golpear muy fuertemente a sectores de la población que ya estaban al día y otros que verán modificada su vida para peor en el corto plazo. Nadie del gobierno siquiera le habla a esos

mercado. Si no hay alguna esperanza de salida, habrá conflictos. Hay situaciones a atender con precisión. El mensaje de Mayra es que la solidaridad le gane a la violencia y el caos que proponen Milei y el Macrismo. Desandar el

sálvese quien pueda, apuntalar la comunidad organizada, ese es el rol central que tenemos que cumplir en esta etapa como militantes y representantes cada uno de nuestros vecinos.

Los eternos vicios del millonario sindicalista, Mata Rodríguez, en otra Asamblea con tufo a dibujo



Distintos empleados de Comercio de Quilmes, Berazategui, Solano y Varela, visiblemente indignados, se comunicaron con la emisoradora quilmeña FM Wen de Quilmes, denunciando un presunto nuevo acto fraudulento de parte del Sindicato de Comercio que conduce el millonario dirigente, Roberto 'Mata' Rodríguez.

Gustavo Orlando, directOr de la emisora, publicó que se les obligaba a la gente a ir al río de Quilmes el pasado jueves 4 de enero, ya que el gremio hace una Asamblea allá a las 16 horas, todo a espaldas de los afiliados, llevan a los empleados como ganado en micros para que firmen la planilla de asistencia a la reunión y los regresan al trabajo... ¿que empleado puede asistir en ese horario ?". Y destacan: "Todo se hace en silencio, para aprobarle la memoria y balance de su gestión", denunciaron.

En Asamblea, ATE Quilmes reclama la recomposición salarial de los municipales

Los delegados del área municipal de ATE Quilmes se reunieron en plenario encabezado por la Secretaria General Clarisa Pérez y por el Secretario General de ATE Provincia de Buenos Aires Claudio Arévalo.

Durante el encuentro, se analizó "la difícil coyuntura que nos toca vivir, con salarios que ya venían deteriorados y que a partir de la asunción del Gobierno de Milei, la devaluación del 120%, y los abusivos aumentos del transporte, combustibles, servicios como la luz y el gas, y los alimentos entre otros, los salarios de las y los municipales quedaron pulverizados", explicaron desde ATE.

"Se consensuó una propuesta que le vamos a llevar al Ejecutivo municipal para que se recomponga el Salario y podamos recuperar lo perdido en el último tercio del año pasado y los primeros meses del año en curso", dijeron.

Finalmente, afirmaron: "Estamos convencidos que el ajuste que propone el Gobierno Nacional ahogando financieramente a las provincias y municipios lo debemos enfrentar en Unidad, pero las y los que tienen responsabilidades, deben tener gestos claros para con las y los trabajadores y uno de ellos, es la recomposición salarial. Confiamos en que así será".



Ofrecen 5 millones para quien aporte información de Salvador Altamura

RECOMPENSA PARA QUIEN APOORTE INFORMACIÓN QUE ESCLAREZCA LA DESAPARICIÓN DE SALVADOR ALTAMURA

Salvador, de 48 años, fue visto por última vez el día 13 de julio de 2020 en Bernal, partido de Quilmes.

El Ministerio de Seguridad a través de la Dirección Provincial de Registro de Personas Desaparecidas ofrece pública recompensa de hasta pesos cinco millones (\$5.000.000) a quien aporte datos que permitan dar con su paradero.

Interviene la Unidad Funcional de Instrucción y Juicio N° 7 del Departamento Judicial Quilmes (IPP N° 13-00-014789-20/00

RECOMPENSA PÚBLICA PARA ESCLARECER EL HOMICIDIO DE

SALVADOR ALTAMURA

DESAPARECIDO QUILMES EL 13/07/2020

\$5.000.000

PARA QUIEN APOORTE INFORMACIÓN

Si tenés información comunicate al

221 4293015

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE REGISTRO DE PERSONAS DESAPARECIDAS



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES



MENCIONA LA RECOMPENSA
RESERVA DE IDENTIDAD
CONFIDENCIALIDAD

@Personas DesaparecidasBA

REACCIONÁ

DALE ME GUSTA A ESTA PUBLICACIÓN

ESO NOS AYUDA A ENCONTRAR



OPINIÓN |

Nadie se salva solo: el nuevo paradigma empresarial

Por **Sebastián Lusardi**

Ya quedó atrás el modelo de una empresa cuyo único interés sea la mayor recaudación de ganancias y el aumento de rentabilidad para el accionista. Quedó atestiguado que quienes únicamente se guían por este modo de hacer las cosas contribuyen a un aumento del desbalance general, tanto social como medioambiental. Las empresas ya no pueden actuar sin conciencia social.

Hay una enorme parte de la población que no tiene la posibilidad de acceder a los servicios básicos de alimento, salud, información y educación. La brecha entre quienes sí logran beneficiarse de estos y quienes no, se amplía y recrudescer año tras año. A la vez, se ve cómo las condiciones medioambientales del mundo empeoran. El rol de las empresas no puede ser indiferente a este contexto.

Existe una visión superadora del famoso "sálvense quien pueda". Según este nuevo enfoque, la empresa debe ser una institución creadora de riqueza, propulsora de desarrollo e investigación y generadora de capacitación y trabajo.

Así, diversos valores son claves e importantes para las acciones promovidas en este tipo de modelo empresarial. La honestidad, la justicia, el acceso a la información, la salud, la educación, el respeto a la Ley, la protección del medioambiente y la participación cívica deben ser los pilares fundamentales sobre los que se construya la organización de cualquier empresa.

La empresa debe ser una institución creadora de riqueza, propulsora de desarrollo e investigación y generadora de capacitación y trabajo

Llevado esto a la práctica, el objetivo principal es prevenir todo tipo de accionar que ocasione daños a terceros y al medioambiente. Y, si por alguna razón, la damnificación fue hecha, las compañías asumen la responsabilidad completa de lo ocasionado y buscan la manera de compensar a quienes haya afectado.

A diferencia de lo que se pueda pensar, este estilo de gestión empresarial beneficia a las compañías y es parte fundamental del sistema. Y, a la vez, está comprobado que esta metodología no ocasiona pérdidas monetarias, sino todo lo contrario: una firma socialmente comprometida es percibida de forma positiva tanto por inversionistas como por los consumidores, aumentando así las arcas financieras. Por otro lado, esta visión favorece el clima laboral dentro de la organización.

Valores esenciales

Hay tres tipos de valores en los cuales se centra para fomentar el crecimiento de una compañía. Estos son ambientales, sociales y también económicos.

Es decir que, por más que el nuevo estilo de empresa se enfoca en la salud y el buen ambiente de trabajo, no deja de lado el factor económico. De hecho, esos valores se caracterizan por ser justos y equilibrados.

El viejo modelo de empresa quedó en el pasado y hay que esforzarse cada vez más en construir una institución sobre los pilares de la responsabilidad y el compromiso social (Reuters) Las ventajas de este nuevo modelo empresarial son enormes. Es una herramienta metodológica que colabora en la sociedad de múltiples formas, tanto en la salud y en la educación como en el medioambiente y en el acceso a la información, a la vez que otorga a la empresa una mayor reputación y competitividad en el mercado.

El viejo modelo de empresa quedó en el pasado y hay que esforzarse cada vez más en construir una institución sobre los pilares de la responsabilidad y el compromiso social.

Las nuevas empresas contribuyen activamente a la formación social del ser humano y de las comunidades donde se representan

Y no se trata de dar lo que sobra. Hacer eso no es ayudar, es sólo dar limosna. Las nuevas empresas contribuyen activamente a la formación social del ser humano y de las comunidades donde se representan.

Contribuir a suplir las necesidades básicas, a la educación de niños y jóvenes, al cuidado de personas mayores y al cuidado de la naturaleza, es vital para cualquier compañía que quiera ser exitosa y mantenerse a lo largo del tiempo, porque no tenemos que olvidarnos que nadie se salva solo.

El autor es Director Ejecutivo y fundador de Grupo L. Socio del Instituto Superior Mariano Moreno. Miembro de la Comisión Directiva de Cacyr, UAPE



Diario papel, web
y redes al instante

El
Suburbano



Mantenimiento general, refacciones, obra, gas,
electricidad, plomería.

armantenimiento81@gmail.com
+54 9 1152497931

LaChocolatta
Restó - Bar

La Chocolatta Resto-bar
Lavalle 539 Quilmes Bs As Argentina
Horario de 7 a 03 hs
Tel: 2101-6992
lachocolatta.com/menu



Un estudio afirmó que Quilmes fue ejemplo en la campaña de vacunación durante la pandemia de COVID

La investigación fue publicada en la revista internacional Global Health Promotion. El análisis realizado en la Provincia de Buenos Aires detalló cómo se logró el 97% de cobertura en la inmunización de los adultos mayores.

Para la investigación se puso el foco en la estrategia de vacunación durante el período que se inició en diciembre de 2020 —cuando comenzó la campaña en todo el país— y junio de 2022, en el área territorial que abarca el Municipio de Quilmes, uno de los más poblados de la Provincia de Buenos Aires.

Las vacunas comenzaron a ser distribuidas en la población en toda la Argentina unos nueve meses después de que, el 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declarara oficialmente la pandemia por COVID-19. Las estimaciones oficiales sobre la cantidad de muertos que provocó a nivel global fueron de unas 6.952.000 personas a nivel global hasta julio de 2023, con un número de casos superior a los 768 millones de contagios. Hasta esa fecha en Argentina se registraron 130.472 fallecidos.

Según datos recabados por los autores del estudio argentino la enfermedad surgida en China afectó "desproporcionadamente a las personas en situación de vulnerabilidad".

Doble preocupación social: "Aumentan los femicidios y vacían las políticas preventivas"

"El 2023 nos deja como saldo un aumento de los femicidios y mucha preocupación por el vaciamiento de las políticas públicas para prevenirlos", señalaron desde MuMaLa, Mujeres de la Matria Latinoamericana, Feminismo Popular, Federal y Disidente. A la vez que presentaron el informe del Registro Nacional de Femicidios, Femicidios Vinculados, Trans/Travesticidios y otras muertes violentas del Observatorio Nacional MuMaLa correspondiente al año 2023.

Este informe revela las formas más extremas de violencia de género ocurridas desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2023 en todo el territorio argentino. Período en el cual se registraron 390 muertes violentas de mujeres, travestis y trans. 1 muerte violenta de mujeres, travestis y trans en Argentina cada 22 horas

De las cuales:

254 son Femicidios, femicidios vinculados y trans- travesticidios. Es decir, 1 Femicidio cada 34 hs.

Siendo 220 directos, 4 Trans/travesticidios, 10 Vinculados de niñas/mujeres y 20 Vinculados de niños/varones.

64 son muertes violentas asociadas al género, vinculadas a economías delictivas o colaterales (narcotráfico, venganzas, deudas, etc.), y a delitos comunes (tales como robos, ajustes de cuenta, venganza y extorsión).

65 muertes violentas de mujeres están en proceso de investigación (esperando autopsia y peritajes).

7 suicidios feminicidas.

572 Intentos de Femicidios.

284 niños, niñas y adolescentes se quedaron sin madres.

Las provincias que presentan tasas más altas de femicidios son: Neuquén, Chaco, Formosa y Santiago del Estero. Y los meses que se registraron mayor cantidad de femicidios fueron los de marzo y seguidos por enero, abril y diciembre.

Se destaca que en el año 2022 se registraron 233 femicidios y en el 2021, 221.

Desde MuMaLa señalaron además que "frente a este alarmante balance, nos preocupan estas estadísticas y las políticas regresivas, represivas y de ajustes enunciadas y llevadas a cabo por Javier Milei. Quien además siempre ha sido negacionista de la violencia de género y otras situaciones de vulneración, inequidades e injusticias que atravesamos las mujeres y disidencias en la Argentina. Que a pocos días de asumir ya se vio reflejado la rápida decisión de que las mujeres y disidencias seamos nuevamente las víctimas principales del ajuste.



CENTRO EDUCATIVO TERAPÉUTICO

CENTRO DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA

CENTRO DE REHABILITACIÓN

Turnos para entrevistas de admisión

Tel: +548 6061-0071

WhatsApp: 83947-6087

Email: contacto@itenqui.com.ar

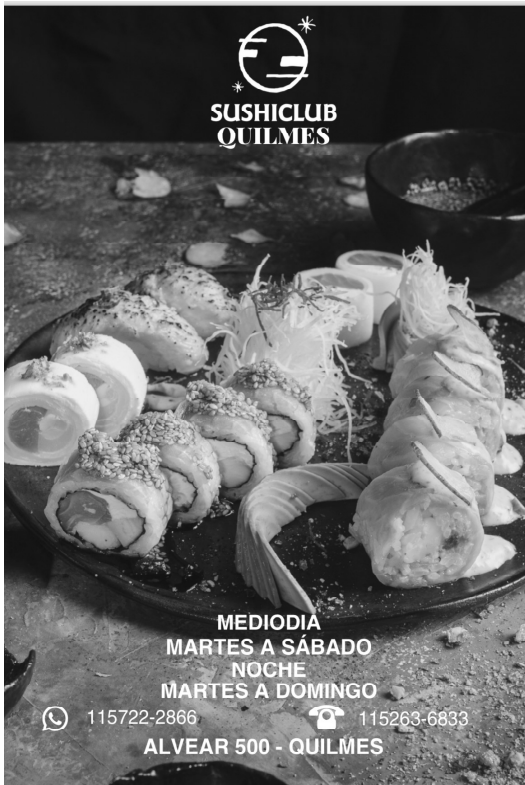


Visítanos

Felipe Arceola 2450
Quilmes Oeste

Trabajamos con obras sociales con Certificado Único de Discapacidad (CUDI)





**SUSHICLUB
QUILMES**

MEDIODIA
MARTES A SÁBADO
NOCHE
MARTES A DOMINGO

115722-2866 115263-6833
ALVEAR 500 - QUILMES



DE LA PARRILLA
directo a tu mesa

LO DE MANU

DELIVERY 4251-6565
Chacabuco y Avellaneda, Bernal
Meditación y noche en la mejor
la mejor esquina de la zona sur

Quilmes
La Intendente se reunió con el Ministro de Seguridad Bonaerense

La intendenta de Quilmes, Mayra Mendoza, se reunió con el ministro de Seguridad de la provincia, Javier Alonso, a quien le solicitó para el distrito refuerzo del personal policial, la creación de nuevas comisarías, la refacción de la planta alta de la seccional Quilmes 4º (San Francisco Solano) y un escuadrón del Grupo de Prevención Motorizado (GPM).

"Nos reunimos con el ministro de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, Javier Alonso, con quien charlamos de la importante inversión que hicimos desde el Municipio en materia de prevención del delito y los desafíos que tenemos por delante para que Quilmes sea más segura", indicó Mayra.

A su vez, la Jefa comunal detalló que en el encuentro "le solicitamos aumentar la cantidad de agentes de la Policía Bonaerense en nuestra ciudad y además, le mostramos el proyecto para construir dos nuevas comisarías, una en Don Bosco y otra en el barrio La Paz, sumado a la refacción de la comisaría Cuarta de Solano. La seguridad es nuestra prioridad y vamos a seguir trabajando junto al Gobierno provincial para que nuestros vecinos vivan mejor".

Por su parte, Alonso sostuvo: "fundamentalmente analizamos los cambios con las nuevas autoridades policiales, estamos previendo el desarrollo de dos nuevas comisarías para el distrito".

**ESPECIALISTAS EN ACCIDENTES DE TRABAJO
-ESTUDIO ASESORART-**
Conesa 238 piso 3A - Quilmes / Cel 11-7019-7026 / estudioasesorart@gmail.com
Matías Saloña

**LA MEJOR BATERÍA DEL MUNDO
LLEGÓ A QUILMES**



**Vicente López 354
Quilmes Oeste**

WHATSAPP: 11-2815-7027

**DESCUENTOS PARA SOCIOS DE QAC:
DEJANDO TU BATERÍA TENÉS UN 10% DTO. EN LA NUEVA**

#lasctrestituimosderechos
#lasctnosomosmanicomios

Instagram: @sanmateoadiccion
Mail: fundsanmateo@yahoo.com.ar
Telf. 10 a 15 hs. 02225-423365



san mateo
ONG SAN MATEO
ADICCIONES
SALUD MENTAL
VULNERABILIDAD SOCIAL
DEPORTE

Quilmes-Berazategui-Varela Con fuerte presencia gremial y política, la UOM Regional inauguró su camping



"Son tiempos durísimos. La Argentina en su conjunto está muy mal. Es muy triste en un país más rico", afirmó el secretario General de la regional Quilmes-Berazategui-Florencio Varela de la UOM, Adrián Pérez, durante la inauguración del camping de la Unión Obrera Metalúrgica.

Acompañado por el intendente de Florencio Varela Andrés Watson, el titular de la UOM CABA Antonio Caló, de la seccional San Nicolás, Naldo Brunelli; de docentes, Hernán Escudero; el presidente del HCD Quilmes, Fabio Báez; la secretaria de Hacienda de la Municipalidad de Quilmes, Eva Stoltzing; y funcionarios provinciales, los metalúrgicos cortaron las cintas inaugurales del campo que tiene quinchos, parrillas, canchas de fútbol, gazebos, y dos piletas olímpicas, entre otros aménities.

"Fue un trabajo enorme. Creo en los equipos de trabajo", comenzó su discurso Pérez ante una multitud de metalúrgicos. Y agregó: "Como hombres y mujeres cometemos errores, y es ahí donde entran los equipos".

Al hablar de los problemas económicos que castigan a los trabajadores, señaló que "si hoy las empresas que más pagan no pueden irse que quedan para los de los talleres más chicos. Son tiempos durísimos. La Argentina en su conjunto está muy mal. Es muy triste en un país más rico".

"Vienen momentos muy difíciles. Yo voy a decir las cosas como son. Después de haber metido ese DNU no puede haber un peronista en este gobierno", culminó Pérez.

Anteriormente, Watson "agradecerte Adrián por la velocidad que cumpliste tu palabra. La situación está muy complicada y hay muchos compañeros y compañeras que van a pasar aquí sus vacaciones".

En tanto Brunelli reconoció el trabajo hecho en el camping.

IDEARTE
INDUSTRIA DE ARTES GRAFICAS

Nosotros lo hacemos...

ORTOPEDIA SAGGIORATO

ANDRÉS BARANDA 287, Quilmes.
 Teléfono 4224-3564
 ortopediasaggiorato@gmail.com

ALQUILER Y VENTA / ATENDEMOS TODAS LAS OBRAS SOCIALES

Sagrado Corazon de Jesus

CENTRO DE GASTROENTEROLOGÍA

Brandsen 434 - Quilmes
(11)2080-0912 | (11)2083-2806
WWW.GASTROENTQUILMES.COM.AR

Este Centro Médico



NUEVO FibroScan CAP

Evaluación Hepática Indolora

- HIGADO GRASO (NASH)
- HEPATITIS CRÓNICAS
- CIRROSIS

¡SOLICITA TU TURNO AHORA!

Brandsen 434 - Quilmes 2080-0912 / 2083-2806
Bs. As. - Argentina whatsapp 1167235422



Nueva jefatura policial en Quilmes

El Municipio de Quilmes informó que en una labor conjunta con el Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, se llevaron a cabo nuevas designaciones en la cúpula policial local para fortalecer la seguridad del distrito.

Fueron modificados los titulares de la Estación de Policía Departamental de Seguridad (EPDS), la Sub EPDS, la Policía Local y el Comando de Patrullas, además del titular de las comisarías Quilmes 1ª y Quilmes 9ª.

En este sentido, la EPDS Quilmes, quedó a cargo del comisario inspector Eduardo Arancibia, y en la Sub EPDS de Policía, fue designado el comisario Marcelo Aranda. A su vez, el comisario Pablo Belisan fue designado a cargo del Comando de Patrullas Quilmes. Asimismo, la Unidad de Prevención de Policía Local quedó a cargo de la comisaria Valeria Juárez. Finalmente, el comisario Ariel Fiordilino fue designado 2º Jefe Departamental Quilmes.

En este marco, el comisario Javier Paola fue puesto al frente de la seccional Quilmes 1ª, y la comisaria Ana Segovia, al frente de la seccional Quilmes 9ª.

Según se informó: "Los cambios persiguen como objetivo primordial, optimizar la estrategia operativa para garantizar un entorno más seguro y protegido para todos los habitantes de nuestra ciudad".

"La determinación de estas modificaciones se gestó en articulación con las



autoridades locales, mediante la Secretaría de Seguridad y Ordenamiento Urbano local, el Ministerio de Seguridad y la Jefatura de la Policía de la Provincia, con el firme propósito de atender las necesidades más apremiantes de la comunidad", se precisó.

Igualmente, fuentes oficiales no descartan mayores cambios con el propósito de optimizar las estrategias de prevención del delito en el distrito.

VIERNES | SÁBADOS | DOMINGOS
VISPERAS DE FERIADO

tus
FINDES
son de

- APERTURA 23 HS -

📞 1162274188 | 📱 KSKQUILMES

AV. CALCHAQUI N° 3078 - QUILMES, BUENOS AIRES

Vuelven los Food Trucks a la costa de Hudson

Este verano 2024 vuelven los food trucks a la Costa de Hudson (acceso por Av. Diego A. Maradona -63-). Este clásico de la gastronomía local estará disponible todos los sábados y domingos de enero y febrero, de 13 a 23 horas. Se suspenderán en caso de lluvias.

La propuesta incluye alternativas muy recomendables para degustar al paso, como variedades de sándwiches, hamburguesas, comida gourmet, crepes, waffles, y papas fritas, además de postres dulces y helados.

Asimismo, la Municipalidad de Berazategui articulará con la empresa de colectivos MOQA para que incluya en sus servicios recorridos ida y vuelta desde la Estación de Hudson (Av. Presidente Néstor Kirchner entre 58 y 58 A) hasta la Costa. Para quienes no tienen movilidad y desean disfrutar del Río, los sábados y domingos, de 8.00 a 21.00 este servicio les ofrecerá la posibilidad de hacerlo, con frecuencia cada una hora.



Valeria Sanchez Ferreiros
Negociación de bienes Raices

col. 982 DJQ

Compra - Venta - Alquileres - Administracion de propiedades
Andrés Baranda 1056 - Tel. / Fax. 4224-2104 / 5355-3979 📞 11-61689159
(1878) Quilmes - Buenos Aires - Mail: sanchezferreiros@yahoo.com.ar
Web: www.sanchezferreiros.com

Centro Autorizado
Lavalle 738, Quilmes /
4253-2734

OPTICA PICARDI
Buenos Aires



Petitorio de letrado quilmeño para voltear el DNU 70/2023: Ya lleva más de 2000 firmas

El letrado y constitucionalista quilmeño, Domingo Rodríguez Basalo, junto a su par Diego Cristian Souto, ideólogo de la iniciativa, y secretario del Colegio de Abogados de Moreno, armaron un petitorio que entregaron el 27 de diciembre a la Corte Suprema de Justicia, y a diversos diputados y senadores "para fundamentarles, entre innumerables motivos, porque el Decreto 70/23 es Nulo y/o inconstitucional".

Cabe agregar que Basalo es además profesor, Miembro del Tribunal de disciplina, presidente de la Comisión de DH y Director del Instituto de Dcho. Constitucional (CAQ).

El petitorio, que busca tener la firma de abogados y hombres de leyes del país, circula por redes, páginas y entre diferentes grupos de letrados, y ya lleva juntada más de 2000 firmas en pocos días.

Souto además creó un grupo que se denomina 'Abogacía Autoconvocada', y aseguró que el petitorio será entregado a cada uno de los legisladores nacionales.

EL TEXTO

Ciudad Autónoma de Bs. As. 27 de diciembre de 2023. A la Justicia en General Al Congreso Nacional

Las y los abajo firmantes, abogadas y abogados del derecho, en defensa de los valores democráticos y el estado de derecho, expresamos nuestro más absoluto rechazo al Decreto 70/23, suscripto por el Poder Ejecutivo el pasado 21 de diciembre del corriente año.

La resolución que pretende imponer el Poder Ejecutivo es palmariamente INCONSTITUCIONAL e INCONVENCIONAL, ya que conculca con los parámetros legales que impone la Constitución Nacional, como los Tratados Internacionales de Derechos Humanos cuya jerarquía constitucional, fue incorporada por el art 75 Inc. 22 de nuestra Carta Magna, en el año 1.994.

Nuestro sistema normativo, establece un orden de prelación jurídica, que posiciona a la Constitución Nacional y a los Tratados de rango constitucional en la cúspide de toda norma; por debajo le suceden las leyes emanadas del Congreso, otros tratados y finalmente los Decretos presidenciales.

En relación al Decreto suscripto por el Poder Ejecutivo, cabe señalar en primer término que es violatorio de la división de poderes de nuestro sistema republicano de Gobierno.

Nos instruye el Art. 29 CN en su parte pertinente, que el Congreso "No puede conceder al Ejecutivo" facultades extraordinarias, ni la suma del Poder Público, motivo por el cual es evidente que resulta ser "insanablemente nulo" dicho decreto atenta contra el orden institucional y el sistema democrático".

Según Basalo, "el decreto 70/23 contiene materias que son inherentes al Congreso, es por ello que su dictado altera el proceso institucional para hacer efectiva la voluntad ciudadana a través de la ley.

La propia Corte Suprema de Justicia ha dictado en pacífica, mayoritaria y actual jurisprudencia, que los DNUs no deben ni pueden abarcar materias jurídicas que posean vocación de generalidad y permanencia: laboral, civil, previsional, obras sociales, administrativas, porque ello es atribución nata del Congreso. (Fallo: 322:1726)".

"La inconstitucionalidad e inconventionalidad del DNU 70/23 radica también, en la sustracción de derechos que efectúa respecto de todos los habitantes de nuestro país. El Estado tiene no solo la obligación de respetar estos derechos sino también de garantizarlos y no a la inversa.

Los derechos humanos consagrados en nuestra CN al igual que los Tratados Internacionales de Derechos Humanos no pueden ser violentados, conculcados; contrariamente deben ser reconocidos, difundidos, protegidos y garantizados, para ello los Estados son obligados, en virtud del derecho internacional, a respetar, proteger y realizar tales condiciones de dignidad sobre las personas, de lo contrario existen sanciones que impone la Corte Interamericana.

El documento finaliza expresando que "en defensa de la democracia, de la división de poderes, del Estado de derecho, de la ciudadanía de nuestro país, de nuestros recursos genuinos, de los derechos laborales, de los consumidores, de la justicia social y el bienestar general. En pos de los principios de razonabilidad, de progresividad, de no regresividad. Sostenemos que el DNU 70/23 es totalmente INCONSTITUCIONAL e INCONVENCIONAL. Por todo lo expuesto, les solicitamos en su carácter de funcionario de la Justicia, y desde el ámbito institucional que ocupa, DECLARE NULO y/o INCONSTITUCIONAL al DNU 70/23".



Domingo Basalo

absoluto rechazo al Decreto 70/23, suscripto por el Poder Ejecutivo el pasado 21 de diciembre del corriente año.

La resolución que pretende imponer el Poder Ejecutivo es palmariamente INCONSTITUCIONAL e INCONVENCIONAL, ya que conculca con los parámetros legales que impone la Constitución Nacional, como los Tratados Internacionales de Derechos Humanos cuya jerarquía constitucional, fue incorporada por el art 75 Inc. 22 de nuestra Carta Magna, en el año 1.994.

Nuestro sistema normativo, establece un orden de prelación jurídica, que posiciona a la Constitución Nacional y a los Tratados de rango constitucional en la cúspide de toda norma; por debajo le suceden las leyes emanadas del Congreso, otros tratados y finalmente los Decretos presidenciales.

En relación al Decreto suscripto por el Poder Ejecutivo, cabe señalar en primer término que es violatorio de la división de poderes de nuestro sistema republicano de Gobierno.



¿Qué estás buscando?
Nosotros te podemos ayudar.

Moreno 466, Quilmes
Tel. (54 11) 5365-7069 / 4254-5389
www.otamendipropiedades.com



OTAMENDI
Propiedades



Fuerte preocupación ambiental en Berazategui por otro barrio privado

Se trata de Lagoon Hudson, ubicado en el margen derecho de la calle 63, enfrente del ya consolidado barrio Pueblos del Plata. Actualmente, parte de ese predio ya se encuentra elevado, con pilares de electricidad y dos lagunas. Una obra abandonada que comenzó en 2014 y conforma un pasivo ambiental sin saneamiento, sobre el cual construirán otro barrio de lujo en la costa de Hudson.

El 22 de enero pasado el Municipio publicó en su página web (<https://berazategui.gov.ar/consultaspublicas/barriocerrado-hudson-lagoon/>) la convocatoria a una "Consulta pública", en el marco del procedimiento de evaluación ambiental del proyecto "Barrio cerrado Lagoon Hudson", destinada a vecinos de Berazategui. Como información ambiental para que los vecinos emitan su opinión sobre el proyecto, adjuntan 3 cuerpos del expediente donde tramita la licencia ambiental del barrio, de 200 hojas cada uno.

"La convocatoria para participar estará abierta hasta el 2 de febrero. Es decir, los vecinos tienen 11 días para leer 600 páginas de información técnica sobre el proyecto, lo que entorpece su comprensión y va en contra de lo dispuesto en el artículo 7.4 y 7.5 del Acuerdo Regional sobre Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en asuntos ambientales (Acuerdo de Escazú). Además, la consulta pública no se realiza al comienzo del procedimiento de toma de decisión, ya que la empresa presentó el informe de evaluación de impacto ambiental en octubre de 2021, y recién hoy se convoca a consulta, en contra del artículo 7.4 del Acuerdo de Escazú. Sin mencionar, además, que ya hay una buena parte del barrio construida desde 2014, para la que no realizaron ninguna consulta. Es decir, actúan sobre el hecho consumado", dicen los ambientalistas del Foro Río de la Plata.

Los ambientalistas señalaron además que revisando los archivos aportados por el Municipio, que se corresponden en gran parte al Informe de Evaluación de Impacto Ambiental del barrio, se observan varios aspectos muy preocupantes y que deben ser explicados y considerados por los impulsores del barrio y autoridades ambientales competentes:

- El impacto que va a tener sobre las aguas de la región, ya que proyecta arrojar sus desechos cloacales (los de más de 700 lotes construidos) al Arroyo Baldovinos, que ya admite contaminado por efluentes cloacales. Además, planean llenar la laguna artificial "Crystal" (emulando al caribe) de agua del acuífero, sin dimensionar el impacto que podría tener sobre esa fuente de agua potable. También planean realizar dos perforaciones a ese cuerpo de agua subterráneo, sin dimensionar lo que podrían consumir más de 700 lotes con sus respectivas piletas y riegos automatizados.

- El impacto sobre la fauna, que consideran neutro o negativo pero por corto tiempo, cuando avanzaron sobre la laguna que tras 10 años de abandono se formó en un costado del predio y hoy ocupan muchas aves migratorias (como las cigüeñas americanas o las espátulas rosadas).

- El impacto sobre el suelo y el escurrimiento de las aguas superficiales, que consideran neutro o positivo (porque según ellos aportará una mejora estética del paisaje) cuando rellenarán y elevarán la cota de más de 100 hectáreas en un valle de inundación y zona de humedal.

Estos son solo algunos de los muchos aspectos que abren cuestionamientos sobre la viabilidad ambiental del proyecto. Es lógico que el informe de evaluación ambiental presentado no considere impactos de relevancia, ya que son las mismas empresas que peticionan el permiso ambiental las ocupadas de elaborarlo".



clínica
CALCHAQUI

D.S.P.A.C.A.

TURNOS
011 4252-4225

NUEVO EDIFICIO DE
CONSULTORIOS EXTERNOS

Atención
Obras Sociales,
Prepagas y
Particulares

15 Consultorios

para Especialidades Médicas,
Kinesiología y Rehabilitación.
Atención personalizada para
todos nuestros pacientes.

Av. Calchaquí 24, Quilmes, Bs As

SEGUINOS:

f @ clinicacalchaqui

Tel.: 011 4251-7300 líneas rotativas

info@clinicacalchaqui.com.ar

mari Antonia

PEDIDOS A DOMICILIO

📞 4251-1596

#NOSCUIDAMOS



EN
CASA



Rendering S.A.

